

LA SITUACIÓN DE CORREOS TRAS LAS ELECCIONES

Jueves, 25 abril de 2019



José Sayagues Román

Secretario Federal del Sector Postal FeSP-UGT

El próximo 28 de abril se celebrarán nuevas elecciones generales en las que Correos, de nuevo, jugará un papel fundamental como prestador de servicios básicos a la sociedad y a la economía. Nadie debe olvidar que Correos es de las pocas instituciones del Estado que mantiene su presencia en todo el territorio nacional, lo que le otorga la característica de ser uno de los elementos fundamentales para la vertebración territorial y el fomento de la cohesión social sin la que no es posible el crecimiento económico.

Tras el resultado del proceso electoral y una vez formado el nuevo Gobierno, los empleados de Correos revivirán una situación de desasosiego por las permanentes convulsiones que sufre nuestra organización con los cambios de orientación política. Por ello esperamos que el proceso posterior a las elecciones del domingo posibilite el marco de tranquilidad que precisa la entidad postal para afianzar su futuro.

Refiriéndonos a cuestiones concretas, debemos señalar que los recientes ataques en algunos medios al Servicio Postal no dan tregua y provienen de todos los ámbitos, tanto desde las instituciones públicas (CNMC) como de organizaciones pseudoprivadas como la Airef o el Instituto Coordinadas. Los envites de estas últimas tienen un denominador común, que no es otro que el cuestionamiento de la viabilidad económica de Correos. Sus estudios y proyecciones se basan en datos correspondientes a los periodos más críticos de Correos, obviando los esfuerzos realizados en los últimos tiempos. Sacrificios que han afectado al

total de la plantilla -reducción de 15.000 puestos en seis años- incluidas las Organizaciones Sindicales que ostentan la representación laboral que, en aras de la supervivencia de la empresa, han tenido que renunciar, temporalmente, a la ética de sus convicciones en favor de la ética de la responsabilidad.

Los resultados ya son palpables. Según hemos podido averiguar de fuentes solventes, las previsiones oficiales para 2019 indican que las pérdidas de Correos se reducirán en un 90 por ciento y los ingresos superarán la cifra de los 1.900 millones, unas estimaciones que, según nuestros cálculos, harían que Correos se situase en la senda de los beneficios. La obtención de ingresos por encima de los 1.900 millones, con los costes en sus actuales niveles, supone,

según nuestras series estadísticas, entrar en el umbral de los beneficios o como mínimo en el punto de equilibrio (*Break Even*).

Los datos anteriores son públicos y contrastables, por lo que desde UGT no entendemos cómo organizaciones, supuestamente prestigiosas, se ocupan reiteradamente de cuestionar el potencial de Correos, de

lo que no podemos más que colegir la existencia de intereses ocultos que afloran siempre que Correos avanza su posición en los mercados en los que compete y especialmente en el de la paquetería. Parte de este sector, que sistemáticamente denuncia a Correos por prácticas anticompetitivas, debería aceptar que su problema no es Correos sino su modelo de negocio de bajos costes, baja rentabilidad y estructura laboral en la frontera de la legalidad. Las empresas de paquetería deberían centrarse en la forma en la que participan en el mercado, algo que alguno ya empieza a plantearse. Así, el consejero delegado de Seur ha manifestado en un diario económico el pasado 8 de marzo que “afinará su estrategia para subir los precios y evitar la jibarización de los

márgenes en el conjunto del sector”. Igualmente, la muy cuestionada desde su creación CNMC no solo debería dejar de observar exclusivamente a Correos, aun a pesar de ser el incumbente. La CNMC, además de preocuparse de que Correos no perturbe los mercados en los que participa, debería reconocer que Correos tampoco es una empresa cualquiera. Correos cumple con otros cometidos públicos al margen de la obtención de beneficios empresariales. Es también un agente para la cohesión social y el desarrollo económico.

La Comisión debería contribuir en los cálculos para la determinación de la carga injusta que soporta Correos por la prestación del SPU, tal y como está establecido en la actualidad para terminar con el falso debate de la subvención del Servicio Público Universal. UGT no quiere más que la retribución que le corresponde a Correos por la carga que soporta. Además, sorprende que el presidente de la CNMC efectúe declaraciones contrarias al Servicio Postal en todas y cada una de las últimas convocatorias electorales. ¿O acaso es coincidencia que las declaraciones se produzcan 20 días antes de la celebración de las elecciones?

Desde UGT entendemos que el próximo Gobierno debería prestar especial atención al Servicio Postal para afianzar de forma estructural la beneficiosa situación coyuntural que atravesamos. Correos últimamente ha acertado focalizando su actividad en el fomento de la diversificación de ingresos y aunque ya las medidas adoptadas empiezan a tener alguna relevancia en su volumen de negocio (el 28 por ciento del total de sus ingresos ya no proviene del postal tradicional) se debería seguir avanzando en esta senda con productos de mayor valor añadido. El diseño estructural de Correos lo permite. Las actividades de Correos utilizan de forma intensiva las nuevas tecno-

logías (Inteligencia Artificial, *Big Data*, etc.). De hecho, la entidad postal forma parte de la industria 4.0. y constituye un soporte para numerosos sectores ajenos al postal (publicidad, mercado *retail*, sector financiero, paquetería, mercados digitales, turismo, mercado inmigrante e internacional). El sector postal todavía tiene trayectoria mediante la aplicación de valores añadidos a sus productos tradicionales, así como mejorando sus precios y aceptando que los actuales 2.700 millones de envíos postales al año no van a desaparecer fulminantemente. Correos posee un sistema productivo tan digitalizado que tiene ante sí el desafío de potenciar la innovación y el diseño para participar en la economía de los datos.

Para avanzar en todo lo anterior pensamos que, siendo objetivos, Correos no necesita, en puridad, el consabido y manoseado Plan Estratégico (que ocurre cada vez que hay un cambio de gestor) sino un conjunto de planes de negocio realistas que afiancen las líneas de trabajo que ya existen y que deberían configurar una suerte de Plan de Acción con el objetivo de transformar lo que hoy

es una coyuntura favorable en una solución estructural. Si esto es así, el empleo y la mejora de las condiciones laborales y salariales de los trabajadores postales podrán resituarse en el lugar que les corresponde sin riesgos y, sobre todo, acordes con las nuevas capacidades que se van a precisar dada su transformación digital.

Desde UGT sostenemos que los dirigentes de Correos que salgan del próximo proceso electoral deberán afrontar su gestión de forma realista, valiente y determinada, teniendo en cuenta las fortalezas mencionadas. Los servicios públicos postales no tienen por qué soportar más situaciones críticas. En tal sentido, esperamos y deseamos que, después del día 28, en Correos impere el sentido común.

El servicio postal público favorece el avance económico y su dirección debería tenerlo en cuenta

La empresa acierta al centrarse en el fomento de la diversificación de ingresos

Madrid, 25 de abril de 2019

nuestra opinión

Sector Federal Postal FeSP-UGT

